

Expertos participantes en el ‘VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025’ alertan de que el reto del Compliance Officer es anticiparse al riesgo tecnológico

Publicado el jueves, 6 noviembre 2025



Más de 120 asistentes han participado en el ‘VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025’, celebrado a lo largo del 5 de noviembre bajo la organización del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM).

Bajo el título “Compliance ante el reto tecnológico”, el evento ha reunido a destacados juristas y expertos en protección de datos, Inteligencia Artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

El VI Congreso de Compliance-ASCOM se ha vinculado a la causa solidaria: Aspanin

Durante la inauguración del VI Congreso de Compliance-ASCOM, la decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno del ICAB con el Compliance. En este sentido, ha recordado que en 2017 el ICAB creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó el sistema

de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal. También ha destacado que la actual Junta de Gobierno cuenta con la abogada y Compliance Officer **Cristina Crespo**. Finalmente, ha dado a conocer que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto colegial “**12 Congresos, 12 Causas**”, que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la **Asociación Aspanin** es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

Por su parte, la diputada de la Junta de Gobierno **Marta Domènech** ha expuesto que es esencial poner en valor la función social de la Abogacía y ha destacado el trabajo de la tercera entidad vinculada al proyecto “12 Congresos, 12 Causas”: **Aspanin**, entidad de Badalona dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias.

En representación de Aspanin han presidido la mesa inaugural del VI Congreso de Compliance **Maite Forteza, Eva Gayarre y Francesc Xavier Viñas**, presidenta, gerente y patrón, respectivamente, de dicha asociación. La presidenta de Aspanin ha resaltado que este año la asociación cumple 60 años y es una de las entidades sociales más antiguas de Cataluña. Ha explicado que Aspanin se basa en valores como el compromiso y la proximidad, y ha destacado que “nacimos en Badalona y seguimos trabajando en Badalona para mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias”. También ha dado a conocer el trabajo que realizan, especialmente en materia de acompañamiento para que las personas con discapacidad puedan vivir de la forma más autónoma posible, y ha subrayado que cuentan con un departamento jurídico desde el que se ayuda a las personas y familias a realizar trámites de diversa índole.

A continuación, han intervenido para realizar la inauguración académica del Congreso **Cristina Crespo**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, y **José Zamarriego**, presidente de ASCOM. Crespo ha enfatizado que el trabajo de la abogacía está vinculado a la deontología y la ética, y por ello el Compliance forma parte de su esencia. También ha destacado que las mujeres están liderando la aplicación del Compliance y que el ICAB ha hecho una fuerte apuesta por esta materia.

Por su parte, el presidente de ASCOM ha agradecido a la nueva Junta de Gobierno y especialmente a la decana Cristina Vallejo por realizar acciones que ponen en valor la función social de los profesionales hacia la sociedad. Zamarriego también ha felicitado a Aspanin por sus 60 años de existencia. Finalmente, ha destacado que la asociación ASCOM está muy desarrollada en Cataluña, donde cuenta con más de 300 profesionales y 50 empresas asociadas. Ha explicado que ASCOM se basa en cuatro pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que estos pilares están representados en el convenio que mantiene ASCOM con el ICAB. “Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones”, ha concluido el presidente de ASCOM.

Análisis del Compliance ante el reto tecnológico

El Congreso se ha iniciado con la conferencia inaugural titulada “Inteligencia Artificial y programas de Compliance: del AI Act a la aplicación en la supervisión interna del Compliance”, a cargo del Keynote Speaker **Lorenzo Cotino Hueso**, presidente de la Agencia Española de Protección de Datos, quien ha intervenido de forma telemática y ha sido presentado por el abogado y secretario de ASCOM, **Francisco Bonatti**.

Cotino ha subrayado la importancia de que los Compliance Officers gestionen la Inteligencia Artificial como una pieza transversal dentro de sus modelos, garantizando su uso ético y responsable, y aprovechando al máximo su potencial como herramienta esencial para la supervisión y mejora continua de los programas de Compliance. También ha destacado que el Reglamento de IA tiene un enfoque de regulación de producto que exige a la abogacía y a los profesionales del Compliance una lectura diferente a la del Reglamento de Protección de Datos: “En la prevención de riesgos derivados de la Inteligencia Artificial es fundamental el uso de la norma ISO 42001 y de las normas técnicas que la complementan”.

El Congreso se ha estructurado en cuatro mesas. La primera ha abordado cómo la ciberseguridad y la función del Compliance deben actuar de forma coordinada para garantizar una respuesta eficaz ante

posibles brechas de seguridad. En este sentido, los expertos han ofrecido una visión estratégica y práctica de cómo los equipos de Compliance y Ciberseguridad deben trabajar conjuntamente para gestionar incidentes y garantizar la resiliencia organizativa.

En la segunda sesión, se ha analizado la función del Delegado de Protección de Datos (DPO) y del Compliance Officer en la actualidad. En esta mesa, los ponentes han identificado los puntos de compatibilidad e incompatibilidad entre las funciones del DPO y el Compliance Officer, así como las claves para gestionarlas de forma complementaria y eficiente con el fin de fortalecer el gobierno corporativo y la protección de la información en las organizaciones. Los expertos han coincidido en señalar que en los últimos años ambas figuras han adquirido una relevancia estratégica en la gestión de riesgos y en la cultura ética de las organizaciones.

La tercera mesa, titulada “Agentes humanos digitales. Ética algorítmica y aplicación práctica en las organizaciones”, ha ofrecido una visión realista y cercana de cómo los agentes humanos digitales se convertirán en herramientas clave de apoyo para los Compliance Officers, ayudándoles a afrontar sus funciones en un entorno marcado por una presión regulatoria creciente y una transformación tecnológica sin precedentes. También se han abordado los retos éticos y las implicaciones prácticas de la ética algorítmica, destacando la importancia de un enfoque responsable y humano en la aplicación de la IA dentro de las organizaciones.

Para cerrar el evento, se ha analizado un caso práctico sobre “La transformación digital de la función de Compliance. Cómo innovar en la función de Compliance”. Esta sesión ha sido una demostración práctica y clara de que la innovación tecnológica no solo optimiza recursos, sino que refuerza la efectividad, trazabilidad y sostenibilidad de los programas de Compliance.

La clausura del VI Congreso de Compliance ha contado con la participación de **Marta Domènech**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB; **José Zamarriego**, presidente de ASCOM; y **Maite Forteza, Maite Puig y Eva Gayarre** presidenta, secretaria y gerente, respectivamente, de Aspanin. Como conclusión, el presidente de ASCOM ha señalado que la coordinación entre el Compliance Officer, el CISO (Chief Information Security Officer), el DPO y la asesoría jurídica es imprescindible para desarrollar en las empresas una cultura de anticipación a los riesgos tecnológicos, fundamental para afrontar adecuadamente el nuevo riesgo tecnológico.

Desde el ICAB y ASCOM también se ha felicitado a Aspanin por la labor desarrollada a lo largo de más de 60 años en favor de las personas con discapacidad intelectual y mental.

<https://www.lawyerpress.com/2025/11/06/expertos-participantes-en-el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-alertan-de-que-el-reto-del-compliance-officer-es-anticiparse-al-riesgo-tecnologico/>

El VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025 pone a la IA en el punto de mira: ni el algoritmo se libra del «compliance»

[Redacción Confilegal](#)

06/11/2025 15:41

El VI Congreso de «Compliance» ICAB-ASCOM 2025, organizado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM), reunió a más de 120 profesionales bajo el lema “Compliance ante el reto tecnológico”.



De izquierda a derecha y de abajo a arriba: Marta Domènech, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB; Cristina Vallejo, decana del ICAB; José Zamarriego, presidente de ASCOM; Eva Gayarre gerente de Aspanin; Angels Puig Salas, patrona de Aspanin; Maite Forteza, presidente de Aspanin y Francesc Xavier Viñas, patrón de Aspanin y los diputados de la Junta de Gobierno del ICAB Alexander Salvador y Cristina Crepo

El evento, diseñado para un público especializado, se centró en cómo las nuevas tecnologías están transformando la función de cumplimiento normativo y el papel esencial del Compliance Officer en las organizaciones.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL IMPONE UN NUEVO MARCO REGULATORIO

Uno de los ejes centrales del Congreso fue el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en los programas de cumplimiento. En la conferencia inaugural, **Lorenzo Cotino Hueso**, presidente de la **Agencia Española de Protección de Datos**, subrayó la importancia de que los «Compliance Officers» aborden la IA como una pieza transversal dentro de sus modelos de cumplimiento. Esto implica garantizar un uso ético y responsable, mientras se aprovecha el potencial de la IA como herramienta para la supervisión y la mejora continua.

Cotino alertó que el Reglamento de IA presenta un enfoque de regulación de producto, lo que exige a los profesionales del «Compliance» una lectura diferente a la aplicada al Reglamento de Protección de Datos. En la prevención de riesgos derivados de la IA, se destacó como fundamental el uso de la norma ISO 42001 y las normas técnicas que la complementan.

SINERGIAS OPERACIONALES: CISO, DPO Y COMPLIANCE

El Congreso abordó la necesidad imperante de coordinación entre las funciones de cumplimiento y las tecnológicas. Los expertos hicieron hincapié en que la ciberseguridad y la función de Compliance deben actuar de manera coordinada para garantizar una respuesta eficaz ante posibles brechas de seguridad. Esta colaboración estratégica resulta clave para gestionar incidentes y asegurar la resiliencia organizativa.

Asimismo, se dedicó una sesión al análisis de la compatibilidad y los desafíos entre las funciones del **Delegado de Protección de Datos (DPO)** y el «Compliance Officer». Los ponentes coincidieron en que ambas figuras han adquirido una relevancia estratégica en los últimos años, siendo crucial gestionarlas de forma complementaria y eficiente para fortalecer el gobierno corporativo y la protección de la información

En el análisis de las herramientas futuras, se trataron los «Agentes humanos digitales». Se proyectó que estos agentes se convertirán en herramientas clave de apoyo para los Compliance Officers, ayudándoles a afrontar sus funciones en un entorno caracterizado por una presión regulatoria creciente y una transformación tecnológica sin precedentes. También se abordaron los retos de la ética algorítmica,

enfaticando la necesidad de un enfoque responsable y humano en la aplicación de la IA.

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO REFUERZO ESTRATÉGICO

La clausura del evento incluyó un caso práctico sobre la transformación digital de la función de Compliance. Esta demostración subrayó que la innovación tecnológica no solo consigue optimizar recursos, sino que también refuerza la efectividad, trazabilidad y sostenibilidad de los programas de cumplimiento.

Como conclusión central del Congreso, José Zamarriego, presidente de ASCOM, señaló que la coordinación entre el «Compliance Officer», el CISO («Chief Information Security Officer»), el DPO y la asesoría jurídica es imprescindible. Este alineamiento funcional resulta fundamental para que las empresas puedan desarrollar una cultura de anticipación ante el nuevo riesgo tecnológico.

<https://confilegal.com/20251106-el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-aborda-las-ventajas-del-compliance-ante-el-riesgo-tecnologico/>

Expertos participantes en el ‘VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025’ alertan de que el reto del Compliance Officer es anticiparse al riesgo tecnológico

Actualizado el **05/11/2025**, 20:27 horas Por Redacción Law&Trends



- ***El Congreso ha permitido abordar la aplicación del Compliance ante el reto tecnológico con la participación de destacados juristas y expertos en protección de datos, Inteligencia Artificial y ciberseguridad, y ha contado con más de 120 participantes. Las empresas deben adaptar su cultura corporativa a un enfoque de anticipación a los riesgos derivados del uso de la IA y otras tecnologías disruptivas***

- *El Reglamento de IA tiene un enfoque de regulación de producto que exige a la abogacía y a los profesionales del Compliance una lectura diferente a la del Reglamento de Protección de Datos*
- *El Colegio de la Abogacía de Barcelona ha vinculado este Congreso a la Asociación Aspanin, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias*

Más de 120 asistentes han participado en el ‘VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025’, celebrado a lo largo del 5 de noviembre bajo la organización del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM).

Bajo el título “Compliance ante el reto tecnológico”, el evento ha reunido a destacados juristas y expertos en protección de datos, Inteligencia Artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

El VI Congreso de Compliance-ASCOM se ha vinculado a la causa solidaria: Aspanin

Durante la inauguración del VI Congreso de Compliance-ASCOM, la decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno del ICAB con el Compliance. En este sentido, ha recordado que en 2017 el ICAB creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó el sistema de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal. También ha destacado que la actual Junta de Gobierno cuenta con la abogada y Compliance Officer **Cristina Crespo**. Finalmente, ha dado a conocer que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto colegial “**12 Congresos, 12 Causas**”, que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la **Asociación Aspanin** es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

Por su parte, la diputada de la Junta de Gobierno **Marta Domènech** ha expuesto que es esencial poner en valor la función social de la Abogacía y ha destacado el trabajo de la tercera entidad vinculada al proyecto “12 Congresos, 12 Causas”: **Aspanin**, entidad de Badalona dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias.

En representación de Aspanin han presidido la mesa inaugural del VI Congreso de Compliance **Maite Forteza**, **Eva Gayarre** y **Francesc Xavier Viñas**, presidenta, gerente y patrón, respectivamente, de dicha asociación. La presidenta de Aspanin ha resaltado que este año la asociación cumple 60 años y es una de las entidades sociales más antiguas de Cataluña. Ha explicado que Aspanin se basa en valores como el compromiso y la proximidad, y ha destacado que “nacimos en Badalona y seguimos trabajando en Badalona para mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias”. También ha dado a conocer el trabajo que realizan, especialmente en materia de acompañamiento para que las personas con discapacidad puedan vivir de la forma más autónoma posible, y ha subrayado que cuentan con un departamento jurídico desde el que se ayuda a las personas y familias a realizar trámites de diversa índole.

A continuación, han intervenido para realizar la inauguración académica del Congreso **Cristina Crespo**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, y **José Zamarriego**, presidente de ASCOM. Crespo ha enfatizado que el trabajo de la abogacía está vinculado a la deontología y la ética, y por ello el Compliance forma parte de su esencia. También ha destacado que las mujeres están liderando la aplicación del Compliance y que el ICAB ha hecho una fuerte apuesta por esta materia.

Por su parte, el presidente de ASCOM ha agradecido a la nueva Junta de Gobierno y especialmente a la decana Cristina Vallejo por realizar acciones que ponen en valor la función social de los profesionales hacia la sociedad. Zamarriego también ha felicitado a Aspanin por sus 60 años de existencia. Finalmente, ha destacado que la asociación ASCOM está muy desarrollada en Cataluña, donde cuenta con más de 300 profesionales y 50 empresas asociadas. Ha explicado que ASCOM se basa en cuatro pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que estos pilares están representados en el convenio que mantiene ASCOM con el ICAB. “Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones”, ha concluido el presidente de ASCOM.

Análisis del Compliance ante el reto tecnológico

El Congreso se ha iniciado con la conferencia inaugural titulada “Inteligencia Artificial y programas de Compliance: del AI Act a la aplicación en la supervisión interna del Compliance”, a cargo del Keynote Speaker **Lorenzo Cotino Hueso**, presidente de la Agencia Española de Protección de Datos, quien ha intervenido de forma telemática y ha sido presentado por el abogado y secretario de ASCOM, **Francisco Bonatti**.

Cotino ha subrayado la importancia de que los Compliance Officers gestionen la Inteligencia Artificial como una pieza transversal dentro de sus modelos, garantizando su uso ético y responsable, y aprovechando al máximo su potencial como herramienta esencial para la supervisión y mejora continua de los programas de Compliance. También ha destacado que el Reglamento de IA tiene un enfoque de regulación de producto que exige a la abogacía y a los profesionales del Compliance una lectura diferente a la del Reglamento de Protección de Datos: “En la prevención de riesgos derivados de la Inteligencia Artificial es fundamental el uso de la norma ISO 42001 y de las normas técnicas que la complementan”.

El Congreso se ha estructurado en cuatro mesas. La primera ha abordado cómo la ciberseguridad y la función del Compliance deben actuar de forma coordinada para garantizar una respuesta eficaz ante posibles brechas de seguridad. En este sentido, los expertos han ofrecido una visión estratégica y práctica de cómo los equipos de Compliance y Ciberseguridad deben trabajar conjuntamente para gestionar incidentes y garantizar la resiliencia organizativa.

En la segunda sesión, se ha analizado la función del Delegado de Protección de Datos (DPO) y del Compliance Officer en la actualidad. En esta mesa, los ponentes han identificado los puntos de compatibilidad e incompatibilidad entre las funciones del DPO y el Compliance Officer, así como las claves para gestionarlas de forma complementaria y eficiente con el fin de fortalecer el gobierno corporativo y la protección de la información en las organizaciones. Los expertos han coincidido en señalar que en los

últimos años ambas figuras han adquirido una relevancia estratégica en la gestión de riesgos y en la cultura ética de las organizaciones.

La tercera mesa, titulada “Agentes humanos digitales. Ética algorítmica y aplicación práctica en las organizaciones”, ha ofrecido una visión realista y cercana de cómo los agentes humanos digitales se convertirán en herramientas clave de apoyo para los Compliance Officers, ayudándoles a afrontar sus funciones en un entorno marcado por una presión regulatoria creciente y una transformación tecnológica sin precedentes. También se han abordado los retos éticos y las implicaciones prácticas de la ética algorítmica, destacando la importancia de un enfoque responsable y humano en la aplicación de la IA dentro de las organizaciones.

Para cerrar el evento, se ha analizado un caso práctico sobre “La transformación digital de la función de Compliance. Cómo innovar en la función de Compliance”. Esta sesión ha sido una demostración práctica y clara de que la innovación tecnológica no solo optimiza recursos, sino que refuerza la efectividad, trazabilidad y sostenibilidad de los programas de Compliance.

La clausura del VI Congreso de Compliance ha contado con la participación de **Marta Domènech**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB; **José Zamarriego**, presidente de ASCOM; y **Maite Forteza, Maite Puig y Eva Gayarre** presidenta, secretaria y gerente, respectivamente, de Aspanin. Como conclusión, el presidente de ASCOM ha señalado que la coordinación entre el Compliance Officer, el CISO (Chief Information Security Officer), el DPO y la asesoría jurídica es imprescindible para desarrollar en las empresas una cultura de anticipación a los riesgos tecnológicos, fundamental para afrontar adecuadamente el nuevo riesgo tecnológico.

Desde el ICAB y ASCOM también se ha felicitado a Aspanin por la labor desarrollada a lo largo de más de 60 años en favor de las personas con discapacidad intelectual y mental.

<https://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/expertos-participantes-en-el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-alertan-de-que-el-reto-del-compliance-officer-1.html>

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025' reúne a más de 120 asistentes



El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM)

BARCELONA, 5 (EUROPA PRESS)

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM), ha reunido a más de 120 asistentes este miércoles en la sede del ICAB en Barcelona, ha informado el Colegio en un comunicado.

Bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', el evento ha congregado a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial (IA) y ciberseguridad que han analizado cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

En la inauguración, la decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno con el Compliance y ha recordado que en 2017 el Colegio creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó el sistema de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal.

Además, ha anunciado que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto '12 Congresos, 12 Causas', que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la Asociación Aspanin es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

El presidente de ASCOM, José Zamarriego, ha explicado que la asociación que preside se basa en 4 pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que están representados en el convenio que mantiene con el ICAB: “Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones”.

<https://www.lavanguardia.com/sociedad/20251105/11234887/vi-congreso-compliance-icab-ascom-2025-reune-mas-120-asistentes-ep-agenciaslv20251105.html>

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025' reúne a más de 120 asistentes



El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM)- ICAB

BARCELONA 5 Nov. (EUROPA PRESS) -

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM), ha reunido a más de 120 asistentes este miércoles en la sede del ICAB en Barcelona, ha informado el Colegio en un comunicado.

Bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', el evento ha congregado a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial (IA) y ciberseguridad que han analizado cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

En la inauguración, la decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno con el Compliance y ha recordado que en 2017 el Colegio creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó

el sistema de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal.

Además, ha anunciado que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto '12 Congresos, 12 Causas', que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la Asociación Aspanin es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

El presidente de ASCOM, José Zamarriego, ha explicado que la asociación que preside se basa en 4 pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que están representados en el convenio que mantiene con el ICAB: "Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones".

<https://www.europapress.es/catalunya/noticia-vi-congreso-compliance-icab-ascom-2025-reune-mas-120-asistentes-20251105190858.html>

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025' reúne a más de 120 asistentes

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM), ha reunido a más de 120 asistentes este miércoles en la sede del ICAB en Barcelona, ha informado el Colegio en un comunicado.



05/11/2025 - 19:08

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM), ha reunido a más de 120 asistentes este miércoles en la sede del ICAB en Barcelona, ha informado el Colegio en un comunicado.

Bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', el evento ha congregado a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial (IA) y ciberseguridad que han analizado cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

En la inauguración, la decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno con el Compliance y ha recordado que en 2017 el Colegio creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó el sistema de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal.

Además, ha anunciado que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto '12 Congresos, 12 Causas', que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la Asociación Aspanin es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

El presidente de ASCOM, José Zamarriego, ha explicado que la asociación que preside se basa en 4 pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que están representados en el convenio que mantiene con el ICAB: "Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones".

<http://www.gentedigital.es/catalunya/noticia/4191145/el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-reune-a-mas-de-120-asistentes/>

El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOT 2025' ha convocado a más de 120 personas asistentes

Redacción



El 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOT 2025', impulsado por el Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOT), ha reunido a más de 120 asistentes este miércoles en la sede del ICAB en Barcelona, ha informado el Colegio en un comunicado.

Bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', el evento ha congregado a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial (IA) y ciberseguridad que han analizado cómo las nuevas tecnologías están

transformando el papel del Compliance Officer y cómo se ha abordado la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

En la inauguración, la decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha resaltado el compromiso de la Junta de Gobierno con el Compliance y ha recordado que en 2017 el Colegio creó la Comisión de Compliance y que en 2021 la Junta aprobó el sistema de Compliance del ICAB para la gestión del riesgo de Compliance Penal.

Además, ha anunciado que el VI Congreso de Compliance forma parte del proyecto '12 Congresos, 12 Causas', que visibiliza el compromiso del ICAB con una causa social cada mes, y ha anunciado que la Asociación Aspanin es la tercera causa de este proyecto, con el que la Junta de Gobierno quiere poner de relieve la función social de la abogacía.

El presidente de ASCOM, José Zamarriego, ha explicado que la asociación que preside se basa en 4 pilares: formar, crecer, comunicar e influir, y que están representados en el convenio que mantiene con el ICAB: "Estos cuatro pilares son necesarios para que los Compliance Officers puedan avanzar, desarrollar y aplicar el Compliance en las empresas y organizaciones".

<https://www.noticiasde.es/catalunya/barcelona/el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-ha-convocado-a-mas-de-120-personas-asistentes/>

El ICAB acoge el ‘VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025’, que analizará la aplicación de este ámbito ante el reto tecnológico



El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM) organizan el ‘[VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025](#)’, bajo el título “Compliance ante el reto tecnológico”, que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025, a partir de las 9:30 h, en la sede del ICAB. El evento reunirá a destacados juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se aborda la función de cumplimiento normativo en las organizaciones.

Un Congreso con causa solidaria: ASPANIN

La Junta de Gobierno del ICAB, encabezada por la decana Cristina Vallejo, ha impulsado el proyecto “12 Congresos – 12 Causas”, con el lema “El ICAB, comprometido cada mes con una causa social”, con el objetivo de poner en valor la función social de la abogacía, vinculando los principales congresos jurídicos que organiza esta Corporación con 12 entidades que trabajan desinteresadamente para transformar la sociedad, defender los derechos y mejorar la vida de las personas. En esta línea, el ‘VI Congreso de Compliance’ se ha vinculado con la Asociación ASPANIN, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y

mental y sus respectivas familias. Se trata del tercer congreso del ICAB vinculado a una causa social.

Por este motivo, antes del inicio del Congreso intervendrán **Cristina Vallejo**, decana del ICAB, y **Marta Domènech**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, para explicar esta iniciativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona. Asimismo, **Maite Forteza**, presidenta de ASPANIN; **Eva Gayarre**, gerente de ASPANIN, y **Francesc Xavier Viñas**, abogado y patrono de ASPANIN, darán a conocer la asociación y el trabajo que desarrollan.

Análisis del Compliance ante el reto tecnológico

A las 9:45 h tendrá lugar la inauguración del ‘VI Congreso de Compliance’ a cargo de **Cristina Crespo**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, y **José Zamarriego**, presidente de ASCOM. A continuación, se celebrará la conferencia inaugural titulada “Inteligencia Artificial y programas de Compliance: del AI Act a la aplicación en la supervisión interna del Compliance”, a cargo del *Keynote Speaker* **Lorenzo Cotino Hueso**, presidente de la Agencia Española de Protección de Datos, que intervendrá de forma telemática.

El congreso contará con cuatro mesas de debate. La primera abordará la función del Compliance Officer en la gestión de incidentes de ciberseguridad. En la segunda sesión se analizará la función del Delegado de Protección de Datos (DPO) y del Compliance Officer en la actualidad. La tercera mesa, titulada “Agentes humanos digitales. Ética algorítmica y aplicación práctica en las organizaciones”, tratará sobre la puesta en práctica del Compliance y la necesidad de hacerlo teniendo en cuenta valores éticos. El evento se cerrará con el análisis de un caso práctico sobre “La transformación digital de la función de Compliance. Cómo innovar en la función de Compliance”.

El acto de clausura del ‘VI Congreso de Compliance’, previsto alrededor de las 17:30 h, contará con la participación de **Marta Domènech**, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB; **Francisco Bonatti**, abogado y secretario de ASCOM; y de **Maite Forteza**, **Maite Puig**, **Eva Gayarre** y **Alba González**, presidenta, secretaria, gerente y directora técnica, respectivamente, de ASPANIN.

<https://www.lawyerpress.com/2025/11/03/el-icab-acoge-el-vi-congreso-de-compliance-icab-ascom-2025-que-analizara-la-aplicacion-de-este-ambito-ante-el-reto-tecnologico/>

Una jornada de ICAB y ASCOM analizará la aplicación del Compliance ante el reto tecnológico



Lorena Sopéna - Europa Press - Arxiu

El Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM) organizan el 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025, a partir de las 9.30 horas, en la sede del ICAB.

El evento reunirá a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se aborda la función de cumplimiento normativo en las organizaciones, informa la organización colegial en un comunicado.

Las jornadas estarán vinculadas a la Asociación Aspanin, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias, en el marco del proyecto '12 Congresos - 12 Causas, impulsado por la decana Cristina Vallejo con el lema 'El ICAB, comprometido cada mes con una causa social'.

El proyecto tiene como objetivo poner en valor la función social de la abogacía, vinculando los principales congresos jurídicos del ICAB con 12 entidades que “trabajan desinteresadamente para transformar la sociedad, defender los derechos y mejorar la vida de las personas”; se trata del tercer congreso del ICAB vinculado a una causa social.

Por este motivo, antes del inicio del congreso intervendrán Vallejo y la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, Marta Domènech, para explicar esta iniciativa, mientras que la presidenta de Aspanin, Maite Forteza; la gerente, Eva Gayarre, y el abogado y patrono de la entidad, Francesc Xavier Viñas, darán a conocer la asociación y el trabajo que desarrollan.

<https://www.lavanguardia.com/sociedad/20251103/11223767/jornada-icab-ascom-analizara-aplicacion-compliance-reto-tecnologico-ep-agenciaslv20251103.html>

Una jornada de ICAB y ASCOM analizará la aplicación del Compliance ante el reto tecnológico



Archivo - Fachada de la sede de ICAB.
- Lorena Sopéna - Europa Press - Archivo

El Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM) organizan el 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025, a partir de las 9.30 horas, en la sede del ICAB.

El evento reunirá a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se aborda la función de cumplimiento normativo en las organizaciones, informa la organización colegial en un comunicado.

Las jornadas estarán vinculadas a la Asociación Aspanin, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias, en el marco del proyecto '12 Congresos - 12 Causas, impulsado por la decana Cristina Vallejo con el lema 'El ICAB, comprometido cada mes con una causa social'.

El proyecto tiene como objetivo poner en valor la función social de la abogacía, vinculando los principales congresos jurídicos del ICAB con 12 entidades que "trabajan

desinteresadamente para transformar la sociedad, defender los derechos y mejorar la vida de las personas"; se trata del tercer congreso del ICAB vinculado a una causa social.

Por este motivo, antes del inicio del congreso intervendrán Vallejo y la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, Marta Domènech, para explicar esta iniciativa, mientras que la presidenta de Aspanin, Maite Forteza; la gerente, Eva Gayarre, y el abogado y patrono de la entidad, Francesc Xavier Viñas, darán a conocer la asociación y el trabajo que desarrollan.

https://www.europapress.es/catalunya/noticia-jornada-icab-ascom-analizara-aplicacion-compliance-reto-tecnologico-20251103101107.html#google_vignette

Una jornada de l'ICAB i l'ASCOM analitzarà l'aplicació del 'compliance' davant el repte tecnològic



Lorena Sopéna - Europa Press - Arxiu

L'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) i l'Associació Espanyola de Compliance (ASCOM) organitzen el 'VI Congrés de Compliance ICAB-ASCOM 2025', amb el títol 'Compliance davant el repte tecnològic', que tindrà lloc el 5 de novembre del 2025, a partir de les 9.30 hores, a la seu de l'ICAB.

L'esdeveniment reunirà juristes i experts en protecció de dades, intel·ligència artificial i ciberseguretat per analitzar com les noves tecnologies transformen el paper del 'compliance officer' i com s'aborda la funció de compliment normatiu en les organitzacions, informa l'ens col·legial en un comunicat.

Les jornades estaran vinculades a l'Asociación Aspanin, dedicada a la millora de la qualitat de vida de persones amb discapacitat intel·lectual i mental i les seves respectives famílies, en el projecte '12 Congressos - 12 Causes', impulsat per la degana Cristina Vallejo amb el lema 'L'ICAB, compromès cada mes amb una causa social'.

El projecte té com a objectiu valorar la funció social de l'advocacia i vincular els principals congressos jurídics de l'ICAB amb 12 entitats que "treballen desinteressadament per transformar la societat, defensar els drets i millorar la vida de les persones"; es tracta del tercer congrés de l'ICAB vinculat a una causa social.

Per aquest motiu, abans de l'inici del congrés intervindran Vallejo i la diputada de la Junta de Govern de l'ICAB, Marta Domènech, per explicar aquesta iniciativa, mentre que la presidenta d'Aspanin, Maite Forteza; la gerent, Eva Gayarre, i l'advocat i patró de l'entitat, Francesc Xavier Viñas, donaran a conèixer l'associació i la feina que desenvolupen.

<https://www.aldia.cat/espanya/noticia-jornada-licab-lascom-analitzara-laplicacio-compliance-davant-repte-tecnologic-20251103103012.html>

Una jornada de ICAB y ASCOM analizará la aplicación del Compliance ante el reto tecnológico

El Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM) organizan el 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025, a partir de las 9.30 horas, en la sede del ICAB.

El evento reunirá a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se aborda la función de cumplimiento normativo en las organizaciones, informa la organización colegial en un comunicado.

Las jornadas estarán vinculadas a la Asociación Aspanin, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias, en el marco del proyecto '12 Congresos - 12 Causas, impulsado por la decana Cristina Vallejo con el lema 'El ICAB, comprometido cada mes con una causa social'.

El proyecto tiene como objetivo poner en valor la función social de la abogacía, vinculando los principales congresos jurídicos del ICAB con 12 entidades que "trabajan desinteresadamente para transformar la sociedad, defender los derechos y mejorar la vida de las personas"; se trata del tercer congreso del ICAB vinculado a una causa social.

Por este motivo, antes del inicio del congreso intervendrán Vallejo y la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, Marta Domènech, para explicar esta iniciativa, mientras que la presidenta de Aspanin, Maite Forteza; la gerente, Eva Gayarre, y el abogado y patrono de la entidad, Francesc Xavier Viñas, darán a conocer la asociación y el trabajo que desarrollan.

<http://www.gentedigital.es/catalunya/noticia/4188502/una-jornada-de-icab-y-ascom-analizara-la-aplicacion-del-compliance-ante-el-reto-tecnologico/>

Una jornada de ICAB y ASCOM analizará la aplicación del Compliance ante el reto tecnológico



Archivo - Fachada de la sede de ICAB | Foto: Lorena Sopèna - Europa Press - Archivo

El Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y la Asociación Española de Compliance (ASCOM) organizan el 'VI Congreso de Compliance ICAB-ASCOM 2025', bajo el título 'Compliance ante el reto tecnológico', que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2025, a partir de las 9.30 horas, en la sede del ICAB.

El evento reunirá a juristas y expertos en protección de datos, inteligencia artificial y ciberseguridad para analizar cómo las nuevas tecnologías están transformando el papel del Compliance Officer y cómo se aborda la función de cumplimiento normativo en las organizaciones, informa la organización colegial en un comunicado.

Las jornadas estarán vinculadas a la Asociación Aspanin, dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y mental y sus respectivas familias, en el marco del proyecto '12 Congresos - 12 Causas, impulsado por la decana Cristina Vallejo con el lema 'El ICAB, comprometido cada mes con una causa social'.

El proyecto tiene como objetivo poner en valor la función social de la abogacía, vinculando los principales congresos jurídicos del ICAB con 12 entidades que «trabajan desinteresadamente

para transformar la sociedad, defender los derechos y mejorar la vida de las personas»; se trata del tercer congreso del ICAB vinculado a una causa social.

Por este motivo, antes del inicio del congreso intervendrán Vallejo y la diputada de la Junta de Gobierno del ICAB, Marta Domènech, para explicar esta iniciativa, mientras que la presidenta de Aspanin, Maite Forteza; la gerente, Eva Gayarre, y el abogado y patrono de la entidad, Francesc Xavier Viñas, darán a conocer la asociación y el trabajo que desarrollan.

<https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2025/11/03/2504425/jornada-icab-ascom-analizara-aplicacion-del-compliance-ante-reto-tecnologico.html>